



ACUERDO: N° 5.825

MAT.: Aprueba mandato para asistir a actividades con ocasión de la visita de la Ministra de Agricultura.

COYHAIQUE, 26 de marzo de 2021.

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, en conformidad a la Ley N°19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, da fe que el Consejo Regional de Aysén, en su trabajo remoto, Sesión Ordinaria N°06/2021, del día 26 de marzo de 2021, celebrada en plataforma Zoom, **ID de reunión: 846 8654 7122** se inició conforme a citación y CERTIFICA lo siguiente:

VISTOS:

- a) Lo tratado en Comisión de Régimen Interno de fecha 24 de marzo de 2021, sobre la invitación recibida mediante correo electrónico del SEREMI de Agricultura, de participar a las señoras y señores Consejeros Regionales en las actividades con ocasión a la Ministra de Agricultura, Sra. Maria Emilia Undurraga, el día 26 de marzo de 2021.
- b) Que, las actividades a desarrollar el día 26 de marzo de 2021, guardan directa relación con el quehacer del Consejo Regional de Aysén, es especial con las acciones que desarrolla la Comisión de Fomento Productivo y la Señora y Señores Consejeros de la Provincia de Coyhaique.
- c) Que las actividades que se encuentran confirmadas son: Visita a familia beneficiada de piloto de huertos urbanos (Elige Vivir Sano); Visita familia que posee uno de los 20 huertos construidos por proyectos pilotos urbanos, ejecutados por la SEREMI de Agricultura y financiado por Elige Vivir Sano; Visita a productora de frutales INDAP apoyada con programa frutales (FNDR); conocer el avance productivo, tecnológico y comercial que ha logrado una familia beneficiaria de Programa Frutales (FNDR) INDAP. Para finalizar con un almuerzo con Consejeros Regionales.
- d) Que, para participar de las actividades descritas, se solicita nombrar representantes del Colegiado; proponiéndose por la señalada Comisión a don Rocco Martiniello, presidente de la Comisión de Fomento Productivo y de don Valentín Solís, integrante de la Comisión Social, para participar de las actividades programadas junto a la Ministra de Agricultura y personeros regionales; sirviendo el presente mandato de justificación suficiente para su ausencia de la Sesión Plenaria Ordinaria N°06 la que se efectuó el día 26 de marzo 2021, conforme lo previsto en el artículo 39 de la Ley N°19.175 Orgánica constitucional sobre Gobierno y Administración Regional .
- e) La Propuesta de la Comisión de Régimen Interno.

SE ACUERDA:

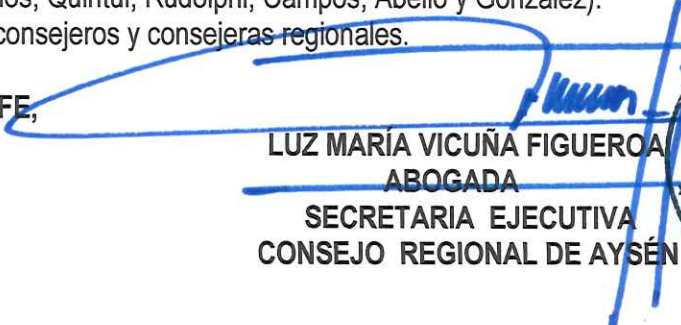
MANDATAR A LOS CONSEJEROS REGIONALES ROCCO MARTINIELLO Y VALENTIN SOLÍS, PARA PARTICIPAR EN FORMA PRESENCIAL EN LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLA LA MINISTRA DE AGRICULTURA EN LA COMUNA DE COYHAIQUE EL DÍA 26 DE MARZO DE 2021, CONFORME A DETALLE ADJUNTO.

Por la unanimidad de los presentes:

Votaron a favor: 12 Consejeros y Consejeras (Sras. Macías y Nahuelquín; y Sres. Villarroel, Medina, Araya, Coñuecar, Montecinos, Quintul, Rudolphi, Campos, Abello y González).

Consejeros presentes: 12 consejeros y consejeras regionales.

DE LO QUE DOY FE,


LUZ MARÍA VICUÑA FIGUEROA
ABOGADA
SECRETARIA EJECUTIVA
CONSEJO REGIONAL DE AYSÉN

